

3. Temas e hitos en 2005

A. MARCO GENERAL

A.1. Posición de los gobiernos frente a los estándares y al software libre

Por Ricardo Baeza-Yates

Baeza-Yates, Ricardo. "Posición de los gobiernos frente a los estándares y al software libre". En: *Anuario ThinkEPI, 2007*, pp. 11-12.



"Los gobiernos debieran ser los primeros en usar formatos estándar"

"En España tenemos el ejemplo de la comunidad autónoma de Extremadura con la adopción de Linux (LinEx)"

TAL VEZ LO MÁS IMPORTANTE que se puede decir de los estándares es que es difícil conseguir que se usen si no son estándares de facto, pues muchas veces lo son antes de que sean estándares de jure.

Desde hace unos años muchos gobiernos (en particular en Europa y en algunos países asiáticos y latinoamericanos) se han ido posicionando con respecto a los estándares en general, y en concreto de los documentales, de seguridad, de sitios web, etc., principalmente liderados por los ministerios de Economía (temas de comercio electrónico), Industria, Cultura y Educación. Sin embargo, muchas instituciones de la administración



pública, más por omisión que por convicción o estrategia, no usan estándares y, peor aún, potencian monopolios en forma explícita o implícita. En las siguientes líneas me gustaría reflexionar sobre las formas más importantes en cómo esto ocurre y sus consecuencias, sin desmerecer el excelente trabajo hecho por otras instancias.

Formatos propietarios

El gobierno debiera ser el primero en usar formatos estándar. Si eso no es posible, al menos no debiera usar formatos propietarios para su interacción con el resto de la sociedad. Existen muchas instituciones (no quiero dar ejemplos concretos pues para ser justo debería nombrarlas a todas y son muchas) que solicitan llenar formularios para postular a concursos o acciones similares. Muchos de estos formularios están creados en *Word* o *Excel* y deben ser enviados en *Word* o *Excel*, formatos propietarios de *Microsoft*. Esto implica tener una licencia de *MS Office*, lo que obliga al usuario a comprar este software. Esto debiera ser ilegal, el Estado no puede ni debe hacer este tipo de exigencias. Una forma de mitigar esto sería agregar enlaces para descargar *Open Office* u otros softwares gratuitos para manipular esos documentos. Mejor aún sería usar sólo pdf o formularios en html creados usando *XForms*.

Interoperatividad de sistemas

Es indudable que muchos sistemas de información de los gobiernos, generados a través de licitaciones públicas, se resolverán por razones tecnológicas, económicas y políticas a sistemas propietarios. Sin embargo, esto no puede ser causal para que alguno de los proveedores de la solución salga favorecido, sobre todo en la interconexión de ese sistema con otros servicios o al extender su funcionalidad. Por ejemplo, si un sistema A usa un formato propietario F, no debería forzar a que un sistema B que se quiere interconectar con A, deba usar también F. La solución correcta es usar interfaces, protocolos o servicios web que funcionen con cualquier formato estándar y que conviertan el mismo a F internamente. Esto siempre se puede

hacer en sistemas en línea y es muy posible que los sistemas que no usen F estén dispuestos a proveer gratuitamente el software que se necesita para hacer las cosas bien.

Software libre o propietario

Otro aspecto muy importante, que puede influir de forma decisiva en el desarrollo informático de un país, es si la administración pública debe comprar software a multinacionales extranjeras –como está ocurriendo con los consorcios bibliotecarios españoles– pagando facturas millonarias, o debe fomentar el desarrollo de la industria informática local (algunas empresas en España, Brasil, Argentina y Chile, por ejemplo, son muy potentes y capaces). Hace unos meses la decisión del gobierno brasileño de adoptar el software libre para su administración hizo volar allí a **Bill Gates** para intentar cambiar su decisión. En España tenemos el ejemplo de la comunidad autónoma de Extremadura con la adopción de *Linux (LinEx)*. En Chile a través de nuestro trabajo en el *Centro de Investigación de la Web* guiamos técnicamente al gobierno para finalmente en diciembre de 2004 publicar la norma gubernamental de documento digital (basado en XML). Lo único que hay que cuidar es que se cumplan los estándares que permiten interconectar cualquier pieza de software.

Epílogo

Usar y fomentar estándares debiera ser una obligación del Estado, pues es la única forma de respetar los derechos de libre elección de las personas e instituciones a interactuar con la administración pública sin tener que comprar software extra o tener que adaptarlo a requerimientos adicionales. Bastaría con una normativa genérica para comenzar a enmendar este tipo de problemas. Espero que eso pronto sea realidad.

Ricardo Baeza-Yates, director de Yahoo! Research Barcelona (España) y Yahoo! Research Latin America (Santiago, Chile), es catedrático de Computación y profesor a tiempo parcial en la Universitat Pompeu Fabra en Barcelona y en la Universidad de Chile.